



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA**

**13 DE ABRIL DE 2019**

**CELEBRADA EN EL REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE**



## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

- Real Club Náutico de Palma
- Club Marítimo San Antonio de la Playa representado por el Real Club Náutico de Torrevieja
- Real Club Marítimo de Santander
- Club de Vela de Blanes representado por Club Gen Roses
- Club Gen Roses
- Club Marítimo de Altafulla representado por Joan San Feliu Sabater
- Club Marítimo Torredembarra representado por el Real Club de Regatas de Cartagena
- Real Club de Regatas de Cartagena
- Real Club de Regatas de Santiago de la Rivera representado por la Federación Murciana de Vela
- Real Club Náutico de Calpe
- Club Náutico Club Marítimo de San Antonio de la Playa representado por Real Club Náutico Torrevieja
- Real Club Náutico de Torrevieja
- Real Club de Regatas de Alicante
- Real Club Náutico de Valencia
- Real Club Marítimo de Melilla representado por el Real Club Náutico de Palma

### - FEDERACIONES: 9

- FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA representada por Julia Casanueva San Emeterio
- FEDERACIÓN ARAGONESA DE VELA
- FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA representada por el Real Club Mediterráneo
- FEDERACIÓN BALEAR DE VELA
- FEDERACIÓN CANARIA DE VELA
- FEDERACIÓN CATALANA DE VELA
- FEDERACIÓN DE VELA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- FEDERACIÓN NAVARRA DE VELA representada por la Aragonesa
- FEDERACIÓN DE VELA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Siendo las 17.30 horas del 13 de abril de 2019, en la sede del Real Club de Regatas de Alicante, reunidos en segunda convocatoria al no haber quorum en primera, los miembros de la Asamblea General de la Real Federación Española de Vela, presentes o representados, que se relacionan, bajo la presidencia de Doña Julia Casanueva San Emeterio y actuando de secretario Don José Bats Olaso, se abordaron los siguientes puntos del

### **ORDEN DEL DÍA;**

#### **1.- Informe de presidencia.**

La presidenta agradece la asistencia y especialmente agradece al Real Club de Regatas de Alicante la organización de la Asamblea. Expone que la intención de la Junta Directiva es celebrar las Asambleas en diferentes localidades para acercar la Federación a sus miembros.



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

En definitiva, las noticias son buenas, la Federación está saneada y así va a continuarse porque esa es la firme decisión de esta Junta Directiva

El presupuesto para el 2020 se aprobará en Asamblea General en este año, cumpliéndose también el compromiso de aprobar los presupuestos de cada ejercicio el año anterior.

El sistema que va a seguir esta Junta Directiva es aprobar en Asamblea General las cuentas en cada ejercicio una vez emitido el informe de auditoría y aprobar el presupuesto de cada ejercicio en Asamblea General a celebrarse el año anterior.

Es práctica habitual que el Consejo Superior de Deportes no abone la subvención que concede a las federaciones hasta junio/julio con las dificultades de tesorería que esto conlleva.

En este ejercicio 2019 incluso es previsible que lo haga más tarde debido a las circunstancias políticas que ralentizan todas las decisiones. Sin embargo es seguro que el CSD aportará la subvención incluso en una cantidad considerablemente superior a la del año pasado, debido a la óptima gestión de la Federación y a que estamos en año preolímpico y son conscientes de la necesidad de fondos.

El propio CSD ha negociado con el Grupo Santander una línea de financiación para las Federaciones en condiciones muy beneficiosas mediante las cuales la entidad adelanta a las Federaciones las cantidades que abonará el CSD por subvención, cediendo los importes de las subvenciones futuras en garantía de la operación.

Nuestra Federación debe acceder a esta línea de financiación ya que no es posible asumir todos los gastos, sobre todo teniendo en cuenta el importante incremento de gastos por el año preolímpico, hasta que se reciba la subvención.

Por estas razones se pide de la Asamblea que apruebe solicitar endeudamiento por un importe máximo de 2.500.000 euros y autorizar a la Junta Directiva para realizar todas las gestiones necesarias en nombre de la Federación para obtener dichas líneas de financiación para afrontar los gastos de circulante, todo ello con el aval del Consejo Superior de Deportes., mediante la cesión en garantía de las cantidades que se obtendrán del CSD.

El producto financiero ofrecido por el Grupo Santander conlleva que en el momento en que el Consejo Superior de Deportes abone la subvención esa cantidad se retiene por la entidad para amortizar la cantidad prestada.

Tras un cambio de impresiones se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

- Votos en contra: ninguno.
- Abstenciones 3: Don Víctor Serrano Conesa, Doña Esperanza Pérez Pérez-Crespo y Don Martín Bermúdez de la Puente Gallego.
- Votos a favor 47: el resto.

**Queda aprobada la propuesta por lo que la Asamblea General de la Real Federación Española de Vela autoriza a la Junta Directiva a contratar endeudamiento para sufragar el circulante con un límite máximo de 2.500.000 euros. La operación está garantizada por la cesión en garantía de la subvención que abone el Consejo Superior de Deportes que será directamente aplicada a la amortización del préstamo.**



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA

- También se está dando problemas por la colocación de balizas y fondeos ya que se considera que pueden afectar a los fondos marinos, con la dificultad que esto conlleva para la celebración de regatas.
- Se acuerda que la Federación adopte todas las medidas que estén en su mano para defender los intereses de los clubes afectados y para explicar a las autoridades la escasa afectación que las balizas y fondeos pueden suponer para el fondo marino y que es una actividad imprescindible para desarrollar nuestro deporte.
- A preguntas de una asambleísta el vicepresidente económico expone que haber suprimido la sede administrativa en Madrid ha supuesto una mejora indiscutible en la gestión económica federativa, el ahorro es evidente y en los próximos ejercicios se notará cada vez más. En su opinión no hay duda de que ha sido una decisión acertada.
- Por un asambleísta se opina que, si bien le parece buena idea acercar las Asambleas a otras localidades, por operatividad y para fomentar la asistencia cree que sería más conveniente realizarlas en Madrid.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la Asamblea, reiterándose por la presidente el agradecimiento a los asistentes y al Real Club de Regatas de Alicante.

Presidenta RFEV  
Julia Casanueva San Emeterio

Secretario de la Asamblea  
José Batés Olaso